

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

45875 *Anuncio de formalización de contratos de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Construcción de un edificio de nueva planta con destino a dependencias oficiales para la Guardia Civil y autorización para la ocupación del dominio público portuario. Expediente: C/0050/S/14/6.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - c) Número de expediente: C/0050/S/14/6.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Construcción de un edificio de nueva planta con destino a dependencias oficiales para la Guardia Civil y autorización para la ocupación del dominio público portuario.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45216111 (Trabajos de construcción de comisarías de policía).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 12 de noviembre de 2014, y BOE de 2 de diciembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.354.901,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.354.901,56 euros. Importe total: 1.639.430,89 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: UTE CONSTRUCCIONES PEDRO MÉNDEZ, S.A. - INGENIERÍA TÉCNICA DE EDIFICIOS, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 811.480,00 euros. Importe total: 981.890,80 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto nº 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 27 de septiembre de 2016.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A160068524-1